

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

# Investigan disparos a patrulla

BERNARDO URIBE

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició una investigación por los disparos realizados contra la patrulla de un jefe policial de la Alcaldía

Cuauhtémoc, la noche del domingo.

Así lo informó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien detalló que las primeras averiguaciones confirmaron dos impactos de

fuego contra la unidad que se encontraba estacionada frente a la sede de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Señaló que se hará un análisis exhaustivo de cámaras de seguridad y del sitio del

hecho para proporcionar más elementos a la investigación.

“Personal de la Fiscalía hizo la revisión de la patrulla y después de los peritajes determinó que había dos impactos de arma de fuego, am-

bos en la estructura tubular de la unidad”, dijo.

Detalló que tanto el chófer como el policía involucrado ya proporcionaron su declaración a la Fiscalía como parte de las averiguaciones.



SOBREMESA

## Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@cloud.com  
@lumendoz



# La hicieron pasar por muerta para robarle a su hija en un hospital de la CDMX

### ASÍ COMO LO ESTÁN LEYENDO

¿Qué está pasando en la fiscalía de la CDMX, que no sólo no hacen su trabajo para hacer cumplir la ley, sino que nada les mueve el corazón? Claro, si la víctima no es suya, léase su familiar, amigo o compañero de partido Morena, PT o del Verde.

El pasado viernes 21 de febrero, Vanessa Castillo, de quien les he hablado y he documentado cómo ha sido víctima del sistema judicial de la CDMX en los tiempos de Ernestina Godoy y del sistema de salud de la '4T', fue recibida, tras comenzar a desnudarse en el Zócalo en un martes ciudadano de Clara Brugada, por Jesús Martínez Roldán, gente cercanísima de la fiscal Bertha Alcalde y, aunque le prometió revisar su caso, hasta hoy no han hecho nada por ella.

### CONTEXTO

Les recuerdo rápidamente la historia de Vanessa: a ella le detuvieron su taxi en Tlalpan quesque porque había participado en un robo a negocio, lo cual fue una mentira, una infamia en la que participaron María del Carmen Ibáñez Monzón, ministerio público; Víctor Manuel Moysen Córdova, policía de investigación, y Marta Mercedes Juárez Fraga, directora y encargada del depósito vehicular, vamos, del corralón, y déjenme decirles que estos tres servidores públicos aún siguen trabajando.

Vanessa, durante siete meses, tuvo que ir y venir para recuperar su taxi porque le pidieron una mordida para entregárselo, pero ella no tenía dinero. Para cuando por fin se lo entregaron del corralón, estaba totalmente destaralado, sí, en una institución de la CDMX le robaron todo lo que pudieran a su taxi, un Aveo 2017, y nadie se hizo responsable. Por lo que, acto seguido, presentó las denuncias pertinentes y, como se podrán imaginar, no ha pasado absolutamente nada.

En el inter de este viacrucis fue diagnosticada con cáncer cervicouterino y, como no

somos Dinamarca, y como la fiscalía de la '4T' le robó el modo de vivir con su taxi, no ha podido atenderse, como es debido, el cáncer que padece. Pero si esta tragedia no fuera suficientemente grotesca, déjenme contarles que su historia es todavía mucho más indignante, por decir lo menos.

### INHALEN Y EXHALEN

Vanessa, el 25 de octubre de 2008, en el Hospital Central de Oriente (Calz. Ignacio Zaragoza 491, Valentín Gómez Farías, Venustiano Carranza) los doctores que la atendieron la hicieron pasar por muerta para robarle a su hija, Victoria Castillo, y así poderla vender.

"En ese hospital traficaban con niños recién nacidos y hacían abortos clandestinos, entre otras cosas, y todo esto lo sé por las investigaciones que realizamos".

Afortunadamente la recuperó un año después, el 5 de noviembre de 2009, y no sólo a su niña sino también a otra niña que había sido robada.

"Mi hija me fue entregada por el entonces procurador de la ciudad, Miguel Ángel Mancera, mientras Marcelo Ebrard era jefe de Gobierno y la consejera jurídica, la doctora Leticia Bonifaz".

Ella, Vanessa y su padre, Roberto Castillo

Díaz (qepd), realizaron más de 80% de la indagatoria y todo consta en las carpetas de investigación.

Investigaron a cada uno de los doctores involucrados. Lograron obtener sus direcciones, sus rutinas, todo. Con decirles que hasta se hicieron pasar por barrenderos, por ambulantes, etc. Su padre se hizo pasar por personal de limpieza para recolectar la basura del hospital y poderla analizar; sí, todos los papeles para lograr localizar a su nieta, ya que la Policía de Investigación no hacía nada. Y justo revisando la basura es como lograron saber qué habían hecho con la niña, dónde estaba y que el negocio era vender a los bebés.

"Fui coadyuvante del ministerio público Daniela Aguirre Luna, quien dio

apertura a la carpeta de investigación y, siendo yo misma la coadyuvante, tenía la plena facultad de llevar los oficios, recoger información, como por ejemplo los detalles de llamadas, las hojas de alumbramiento y revisar minuciosamente cada informe que se solicitaba; porque la Policía de Investigación y el MP sólo recibían la información, la

archivaban, pero no la revisaban, nosotros hicimos los mapeos de los detalles de llamadas".

### SIÉNTENSE BIEN, PUES SE PUEDEN CAER DE LA SILLA

Es aquí donde me doy cuenta de que mi peregrinar por la justicia lleva más de 10 años en los que yo misma, con las pocas o muchas herramientas que he tenido y que voy adquiriendo de conocimiento ante la vida, y tocando puertas con muchísimas personas, es como he obtenido justicia.

"Qué lamentable que este sistema en lugar de mejorar esté peor que nunca. Los que están para impartir justicia son nulamente empáticos, no tienen tiempo, más bien no quieren hacerlo.

"Cuando mi padre y yo recuperamos a mi hija fue una noticia a nivel mundial y fue noticia, en toda la República mexicana, de primera plana. Hasta Ebrard, siendo jefe de Gobierno, también reconoció la labor que hicimos. La doctora Leticia Bonifaz, una mujer muy sorora, a quien le tengo una gran gratitud porque fue de las pocas personas que realmente cuidó mi integridad y hasta la de mi hija; gracias a las instrucciones que giró, obtuve el apoyo total de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México".

Ayer, Vanessa volvió al Zócalo a exigirle a Clara Brugada y a Bertha Alcalde que le resuelvan su caso. Pues la fiscalía de Ernestina Godoy le robó su manera de vivir, su taxi, y la '4T', la posibilidad de atender el cáncer que la carcome todos los días, pues no somos Dinamarca y los delincuentes siguen cobrando en la fiscalía de la CDMX de Tlalpan.

Y sólo por no dejar, por las investigaciones que Vanessa y su padre realizaron en su momento para localizar a su hija y nieta, respectivamente, fue como se hizo constitucional la ley de Extinción de Dominio y el gobierno de la Ciudad de México aplicó por primera vez la **ley de Extinción de Dominio por Delincuencia Organizada**.

¿Hasta cuándo Vanessa recibirá justicia de la fiscalía de la CDMX y del Poder Judicial local?



OS: ESPECIALES





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC